



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de septiembre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 718/17 RGEP 7984

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Nueva temporada en Telemadrid y Onda Madrid. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Expte: PI 3826/17 RGEP 7853

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Convenios de colaboración que mantiene actualmente Radio Televisión Madrid S.A. con otras entidades.

Acuerdo: La Mesa acuerda la remisión de esta petición al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, estableciéndose los mismos requisitos que los estipulados en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Madrid, 11 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
18 SET. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3123

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID
ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID